



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**Secretaría de Salud del Distrito Federal
Dirección de Educación e Investigación
Subdirección de Investigación y Posgrado**

CURSO UNIVERSITARIO DE ESPECIALIZACIÓN EN

Medicina Legal

“Identificación de condiciones en el ámbito laboral que afectan la salud en el Médico Legista.”

Tipo de investigación. Sociomédica.

Presentada por. Dr. José Roberto González Orta.

Para obtener el grado de especialista en. Medicina Legal.

Director de la tesis Dr. Víctor Hugo Soto Flores.

+MÉXICO., D.F. 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Identificación de condiciones en el ámbito laboral que afectan la salud en el
Médico Legista.

José Roberto González Orta

Vo.Bo.

Dr. Víctor Hugo Soto Flores



G. D. F.
SECRETARIA DE SALUD
MEDICINA LEGAL

A handwritten signature in black ink, enclosed in a hand-drawn oval.

Profesor Titular del Curso de Especialización en Medicina Legal

Vo. Bo.

Dr. Antonio Fraga Mouret



DIRECCION DE EDUCACION
E INVESTIGACION
SECRETARIA DE
SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

A handwritten signature in blue ink.

Director de Educación e Investigación

Agradecimientos

Primeramente quisiera agradecer a Dios y a la vida por permitirme ser quien soy hasta el día de hoy. Quiero agradecer a mis padres por darme la oportunidad de llegar hasta este momento siempre contando con su invaluable apoyo; a mis hermanos porque han sido fuente importante de inspiración y una voz constante dentro de mi cabeza.

Por supuesto no puedo dejar de sentirme agradecido con la Institución que me ha formado profesionalmente durante todos estos años la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Medicina y a la Secretaría de Salud del Distrito Federal ya que en esta última etapa de mi formación ha sido parte indispensable de mi crecimiento. De manera muy especial quiero agradecer a la Dra. María del Rosario Mendoza Martínez que ha fungido con su papel de asesora de un modo excepcional e invaluable y que el día de hoy me permite estar aquí.

Indice

Pagina

Resumen

Introducción

1

Material y Métodos

10

Resultados

17

Discusión

36

Conclusiones

38

Referencias Bibliográficas

39

Resumen

Objetivo

Analizar las condiciones del ámbito laboral y su relación con el estado de salud del Médico Legista adscrito a la SSDF.

Material y Metodos

Estudio Observacional, descriptivo, transversal, prospectivo, tipo encuesta.

Se aplicó la Guía de Identificación de Factores Psicosociales en el Ambito Laboral IMSS a médicos legistas.

Resultados

En el área I de la Guía de Identificación de Factores Psicosociales en el Ambito Laboral IMSS se observó que es área donde se presenta el porcentaje mas alto de identificación y con mayor relación en el estado de salud de los médicos legistas.

Conclusion

Existe una relación entre los factores de riesgo psicosociales en el ambiente laboral y la salud del médico legista adscrito a la SS del DF laborando en un MP de la Delegación Iztapalapa.

Palabras claves

Medico legista, Factores psicosociales, Guía de Identificación de Factores Psicosociales en el Ambiente Laboral IMSS

INTRODUCCIÓN

El origen de la palabra trabajo proviene del latín trabs, trabis, traba, porque es el instrumento de sujeción del hombre, también hay quienes sostienen que se origina del vocablo latino laborare, que significa trabajar, labrar la tierra. el Diccionario de la Real Academia Española otorga el término trabajo como “esfuerzo humano aplicado a la producción de la riqueza”, puede decirse que el trabajo es el resultado de la actividad humana que tiene por objeto crear satisfactores.

Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a una remuneración equitativa y satisfactoria, a la protección contra el desempleo, a fundar sindicatos, a igual salario por igual trabajo. El artículo 23 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos señala que el trabajo es el medio por el que cualquier ser humano puede satisfacer sus necesidades básicas y afirmar su identidad; la forma en la que puede sustentar a su familia y vivir una existencia conforme a la dignidad humana.

En el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto se promoverán la creación de empleos y la organización social para el trabajo, conforme la ley.

El trabajo es el modo en que el hombre conscientemente se apropia de la naturaleza para transformarla y satisfacer sus necesidades, en este proceso se transforma a sí mismo y modifica a la vez sus formas de vivir y morir; por ello constituye una actividad vital para la reproducción de la sociedad.

Es necesario para la vida, es una actividad propiamente humana, intelectual o física, que realizada en condiciones adecuadas puede ser fuente de satisfacción personal y/o material, sin embargo, el trabajo también puede generar frustraciones, desencanto y trastornos en la salud.

El laborar también brinda puntos de referencia para regular el nivel de autoestima del individuo y generar satisfacción personal, pero a su vez existen factores dentro del

ambiente de trabajo con influencia, potencialmente negativa sobre la persona, que producen cambios de comportamiento y efectos nocivos en su equilibrio psicológico.

La OMS define el estado de salud como “La salud es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. La cita procede del Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados (Official Records of the World Health Organization, N° 2, p. 100), y entró en vigor el 7 de abril de 1948. La definición no ha sido modificada desde 1948.

De acuerdo con la OMS, la salud ocupacional es una actividad multidisciplinaria dirigida a promover y proteger la salud de los trabajadores mediante la prevención y el control de enfermedades y accidentes y la eliminación de los factores y condiciones que ponen en peligro la salud y la seguridad en el trabajo. Además procura generar y promover el trabajo seguro y sano, así como buenos ambientes y organizaciones de trabajo realzando el bienestar físico mental y social de los trabajadores y respaldar el perfeccionamiento y el mantenimiento de su capacidad de trabajo. A la vez que busca habilitar a los trabajadores para que lleven vidas social y económicamente productivas y contribuyan efectivamente al desarrollo sostenible, la salud ocupacional permite su enriquecimiento humano y profesional en el trabajo.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) , ve la relación entre el trabajo y la salud de la siguiente manera:

- El trabajo ocupa la tercera parte del tiempo de las personas
- Los ambientes y la organización del trabajo conllevan fuentes de riesgo para la salud
- la actividad laboral es una de las principales condicionantes de la salud y el bienestar.

Existe la preocupación creciente por la presencia de los factores psicosociales en el ámbito laboral, pues se ha determinado como una amenaza seria que afecta la salud de los trabajadores, afectando su calidad de vida y su rendimiento

Los riesgos psicosociales son definidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1986), en términos de las interacciones entre el contenido del trabajo, organización del trabajo, la gestión, las condiciones ambientales y de organización, por un lado y de los empleados, competencias y necesidades, por otro. Como tal, se refieren a aquellas interacciones que resultan una influencia peligrosa sobre la salud de los empleados a través de sus percepciones y experiencias.

El factor psicosocial es un elemento del hecho social que pone en juego todo el funcionamiento del hombre dentro de un grupo, sea esté: familia, vecindario, trabajo o comunidad. Es un elemento externo que produce una respuesta o afecta la relación de la persona con su grupo o con otros hombres en lo individual.

La presencia de factores de riesgo psicosociales laborales negativos puede originar manifestaciones físicas y mentales en los trabajadores. Se han mencionado como riesgos relacionados con el trabajo: el contenido del trabajo, la carga y el ritmo de trabajo, el horario de trabajo, el medio ambiente laboral, la organización laboral, las relaciones interpersonales, el papel en la entidad, el desarrollo académico personal, la relación de hogar-trabajo.

Frecuentemente los factores de riesgo psicosocial en el trabajo actúan durante largos periodos de tiempo, de forma continua o intermitente y son numerosos, de diferente naturaleza y complejos, dado que no sólo están conformados por diversas variables del entorno laboral sino que, además, intervienen las variables personales del trabajador como las actitudes, la motivación, las percepciones, las experiencias, la formación, las capacidades y los recursos personales y profesionales. La personalidad y la situación vital del trabajador influyen tanto en la percepción de la realidad como en la respuesta ante las distintas situaciones laborales. Por eso, ante cualquier problema laboral no todos los trabajadores lo afrontan del mismo modo, ya que las características propias de cada trabajador determinan la magnitud y naturaleza de sus reacciones y de las consecuencias que sufrirá.

Se ha concluido que los médicos constituyen uno de los grupos profesionales en los que el estrés y el agotamiento se presenta con mayor frecuencia, produciendo diferentes efectos en el estado de su salud y expresandose de múltiples maneras.

El trabajo del médico implica fuertes tensiones emocionales y mucha responsabilidad, ya que el apoyo de otras vidas resulta una tarea muy complicada emocionalmente y con riesgos psicológicos para el que la realiza.

En la investigación ambiental, la forma exacta y relevante de obtener información acerca de un ámbito en particular, se logra por medio de los datos que aportan las personas que viven o se encuentran ahí.

La identificación de los factores de riesgos psicosociales es un elemento central en la prevención de los mismos. La identificación de los factores de riesgo psicosocial supone la discriminación de los posibles factores de riesgo y estrés, así como los riesgos laborales que pueden poner en peligro la salud de los trabajadores.

Existen diferentes instrumentos para la identificación de factores de riesgos psicosociales alrededor del mundo, en el presente se utilizó la Guía de Identificación de Factores de Riesgo Psicosocial del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Se han realizado diversos estudios en México a base de la Guía de Identificación de Factores de Riesgo Psicosocial, como el artículo original con título “Factores psicosociales asociados a patologías laborales en médicos de nivel primario de atención en Guadalajara, México” obteniendo como resultados que las variables dentro de la guía que se comportaron como factor de riesgo hacia el desarrollo de la enfermedad fueron; largos periodos de aislamiento, simultaneidad de tres o más actividades, sin posibilidad de hacer pausas, tareas rutinarias, tareas complejas, condiciones de invasión del espacio personal, limitaciones a su territorio, obstáculos para la comunicación directa con compañeros en la tarea, inseguridad en el puesto por cambios organizacionales, inseguridad dentro de la institución e inseguridad de la existencia o permanencia de su fuente de trabajo, cambios constantes de dirigentes, jefes y supervisores; frecuentes despidos dentro de su centro de trabajo, no recibir información de los cambios previos a sus tareas. Las enfermedades manifestadas fueron en primer lugar psicológicas, seguidas por las neurológicas, las cardiovasculares y con menos frecuencia las gastrointestinales.

En otro estudio titulado “ Síndrome de burnout y factores psicosociales en el trabajo, en estudiantes de postgrado del Departamento de Salud Pública de la Universidad de

Guadalajara, México, como resultado se obtuvo que el excesivo estrés relacionado con el trabajo lleva a tensiones en el mismo y gran parte de las causas de su desarrollo provienen del funcionamiento organizacional y del equipo como parte del mismo. Se puede observar en el estudio, que las áreas que evalúan los factores psicosociales “dependientes de la tarea” se encuentran con mayor frecuencia en sus áreas laborales. Sin embargo, el área “sistema de trabajo” fue la única variable asociada al síndrome de burnout, específicamente con la dimensión “agotamiento emocional”

Medicina legal, es el conjunto de conocimientos médicos, que tienen por objeto auxiliar a las autoridades judiciales, a resolver problemas del orden penal, civil y laboral. La medicina del trabajo u ocupacional, que es parte de la medicina legal, con el progreso industrial tiende a separarse y a formar una especialidad aparte; sin embargo la valuación de las incapacidades por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, que constituyen los “riesgos profesionales”, sigue siendo todavía dominio de la medicina legal.

La ansiedad, la tensión, la cefalea y problemas cardiovasculares como arritmias e hipertensión, además de los trastornos del sueño, la irritabilidad, la depresión, la fatiga y la acidez estomacal, son problemas de salud referidos por los trabajadores profesionales de la salud. Se han realizado diversos estudios para comparar la prevalencia de estrés y otras formas de angustia a través de las etapas de la carrera de Médico Cirujano y a los médicos que ejercen la profesión, los resultados indican que ser un estudiante de medicina se tendrá mayores probabilidades de síntomas de depresión, siendo residente esta asociado con mayores probabilidades de burnout, mientras que los médicos que se encuentran laborando presentan fatiga laboral.

En el 2003 la OMS estimó que a nivel mundial solo el 5 a 10% de los trabajadores en los países en desarrollo tienen acceso a servicios de salud ocupacional adecuados. En México se han realizado diversos estudios intentando determinar la incidencia y prevalencia del síndrome del quemado, diversos autores mencionan una prevalencia tan amplia desde 25% hasta 60%. En un estudio del 2009 con 450 profesionales de la salud, 10% presentó agotamiento emocional, 19.6%, despersonalización, y 74.9% baja realización personal. En otro estudio en México publicado en el 2008 con 312 participantes, se encontró una prevalencia de 40%, concluyeron que el personal que labora turnos >12hrs. estaban más fatigados pero no hay relación con la calidad de la

atención que brindan. El diario “La Nación” en Mexico, en el año 2001, mencionaba que según la Organización Internacional del Trabajo, uno de cada diez trabajadores sufre depresión, ansiedad, estrés o cansancio. Un estudio norteamericano en residentes donde se valoró la calidad de la atención médica se encontró que el 76% de los médicos en formación fueron afectados por dicho síndrome

Justificación

Los factores de riesgo psicosocial afectan a todo trabajador, en cualquier tipo de ambiente laboral, en todo tipo de trabajo, no importando el nivel de estudio alcanzado por la persona. No todos los trabajadores presentan los mismo factores de riesgo psicosociales, la presencia de estos dependerán de las diferentes circunstancias en la que se este laborando, características sociodemograficas de cada individuo, del lugar donde se desempeñe el trabajo, del ambiente laboral, etc...

El actuar del Medico Legista es de suma importancia en casos para la investigación de homicidios, suicidios, responsabilidad profesional y accidentes, de ellos puede depender a menudo la libertad de una persona, situación económica, su honor, etc, con lo que basta destacar la enorme importancia documentaría y practica de los estudios medico-legales.

Los Médicos especialistas en Medicina Legal se desenvuelven en una profesión de alto riesgo ya que a menudo hacen frente a hechos violentos y traumáticos, por lo cual impacto de estos factores de estrés puede ser grave y duradero, los cuales no se han identificado en México y es de suma importancia realizarlo en un área como la de Medicina Legal, para así poder prevenirlos, estudiarlos y tener un manejo de los riesgos.

Es importante contar con el bienestar del empleado, encontrando un equilibrio a su integridad y su salud, para que de igual forma se beneficie la entidad. Algunas de este tipo de investigaciones se han realizado en países en desarrollo, pero en America Latina particularmente no se han analizado profundamente tanto en las diferencias culturales así como los comportamientos que varían de un país a otro. Por lo tanto a nivel Nacional existen escasos datos epidemiológicos sobre la exposición de la población activa a los diferentes factores de riesgo psicosocial y los correspondientes estados de salud. Actualmente la legislación de nuestro país no están contemplados los factores de riesgo psicosocial como riesgos de trabajo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las condiciones relativas al ámbito laboral del médico legista en ejercicio de su profesión que afectan su salud?

Objetivos

Objetivo General

Analizar las condiciones del ámbito laboral y su relación con el estado de salud del Médico Legista adscrito a la SSDF

Objetivos específicos

- Conocer el sexo de los Médicos Legistas que laboran en la SSDF en la Delegación Iztapalapa.
- Conocer la edad de los Médicos Legistas que laboran en la SSDF en la Delegación Iztapalapa.
- Conocer el estado civil de los Médicos Legistas que laboran en la SSDF en la Delegación Iztapalapa.
- Conocer el estudio máximo alcanzado por los Médicos que laboran en la SSDF en la Delegación Iztapalapa dentro de un Ministerio Público.
- Conocer los años que llevan laborando los Médicos Legistas dentro de la SSDF en la Delegación Iztapalapa.
- Identificar cuales son las alteraciones de salud que presentan los Médicos Legistas adscritos a la SSDF en la delegación Iztapalapa.

MATERIAL Y MÉTODOS

Tipo de diseño de estudio

- El presente es un estudio observacional, descriptivo, transversal, prospectivo, tipo encuesta.

Universo

- Censo

Criterios de Selección

Ubicación Temporal y Espacial

- A los médicos legistas adscritos a la Secretaria de Salud que laboran en un Ministerio Público de la Delegación Iztapalapa durante el mes de abril y mayo del 2014.

- Inclusion

- Médicos legistas adscritos a la SSDF en agencias del Ministerio Público de la delegación Iztapalapa que acepten voluntariamente el llenado de la guía.

- No inclusión

Médicos legistas adscritos a la SSDF que no laboren dentro de la delegación Iztapalapa.

Médicos legistas adscritos a la SSDF con un rol administrativo.

Médicos legistas adscritos a la SSDF en su periodo vacacional.

- Eliminación

Cuestionarios Incompletos

Instrumento

Para la recolección de la información sobre las condiciones en el ambiente de trabajo, se utilizó la Guía de Factores de Psicosociales en el Ambiente de Trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el cual es un instrumento de tipo nominal para la identificación de los factores y que fue aplicado de forma directa y voluntaria a los médicos dentro del consultorio médico del ministerio público correspondiente a cada individuo .

El método de estudio cuenta con una ficha de identificación con la que se obtuvieron los datos del sujeto de estudio, que fueron los siguientes :

- Sexo: Hombre o mujer
- Edad en años
- Estado civil: soltero, casado, unión libre, divorciado o viudo.
- Nivel de estudios: médico general o medico especialista en medicina legal.
- Años laborando dentro de un Ministerio Público de la delegación Iztapalapa
- Turno laboral: Matutino, vespertino, nocturno, fin de semana.
- ¿ En los últimos 6 meses ha padecido alguna enfermedad?.
- Si la respuesta fue si, ¿Cuales?.

La Guía de Factores de Psicosociales en el Ambiente de Trabajo IMSS, se divide en cuatro aspectos para identificar las condiciones del ámbito laboral, los cuales pertenecen a esencia de la tarea, sistema de trabajo, interacción social y organizacional, cada uno dividido en diferentes enunciados de los cuales respondió el trabajador de forma directa con si, si la observación es afirmativa sobre su entorno laboral o no, si se encuentra ausente la observación en su entorno laboral, contabilizando en total 52 enunciados.

Al finalizar la aplicación de la guía, se realizaron las bases de datos en el programa excel 2014 de las variables edad, sexo, estado civil, nivel de estudio, años laborando en un Ministerio Público de Iztapalapa, Turno laboral: Matutino, ¿En los últimos 6 meses ha padecido alguna enfermedad?, si la respuesta fue si, ¿Cuales?, posteriormente se realizaron cuadros y gráficos representando el promedio y moda de la edad, promedio de sexo, promedio del estado civil, promedio del nivel de estudio, promedio que han laborado en años en un Ministerio Público de Iztapalapa, promedio de la pregunta ¿ En los últimos 6 meses ha padecido alguna enfermedad? la cual se respondió con si o no, y se clasificaron por sistemas las enfermedades que refirieron padecer los médicos y así calcular el promedio.

La valoración por áreas se realizó como esta dividida la guía, en las cuales se sumaron las observaciones del trabajador de cada una de las 4 áreas, calificando con un punto por cada observación afirmativa y cero puntos por cada observación negativa, se sumaron cada una de las áreas por separado y una calificación total, se consultaron las tablas correspondientes por cada área para la identificación y el nivel de presencia de los factores del ámbito laboral.

Tabla _____ de
Valoraciones _____

Tabla de valoración área I	
10-12	Alto
7-9	Promedio
3-6	Bajo

Tabla de valoración área II	
13-17	Alto
9-12	Promedio
4-8	Bajo

Tabla de valoración área III	
9-11	Alto

6-8	Promedio
3-5	Bajo

Tabla de valoración área IV	
10-12	Alto
7-9	Promedio
3-6	Bajo

El análisis se realizó por medio de porcentajes y la presencia de los factores psicosociales en el ambiente laboral, basándose en valores de la Chi cuadrada para determinar la existencia de asociación, se considera significativa si el valor de p es menor a 0.05 y el valor de OR es mayor a 1.

Guía de identificación de factores psicosociales IMSS		
1. Esencia de la tarea	SI	NO
1.1 Largos periodos de aislamiento		
1.2 Simultaneidad de tres a mas actividades		
1.3 Sin posibilidad de hacer pausas		
1.4 Tarea(s) rutinaria(s)		
1.5 Tarea compleja		
1.6 Rapidez de la ejecución		
1.7 Tarea manual exhaustiva		
1.8 Verbalizaciones constantes		
1.9 Servicio al público		
1.10 Servicio a población fluctuante		
1.11 Servicio a población desconocida		
1.12 Tarea peligrosa		
2. Sistema de trabajo		
2.1 Limitación de tiempo por paciente		
2.2 Cambios constantes en la tarea		
2.3 Sobrecarga de trabajo		
2.4 Poca carga de trabajo		
2.5 Cambios en los métodos, técnicas, nueva tecnología.		
2.6 Desplazamiento no programado		
2.7 Rotación por turnos de trabajo		
2.8 Rotación de turnos en forma regular		
2.9 Turno nocturno de trabajo		
2.10 No posibilidad de organizar su actividad diaria periódicamente		
2.11 No autonomía para organizar su trabajo		
2.12 Limitación para delegar responsabilidades		

Guía de identificación de factores psicosociales IMSS		
2.13 Responsabilidad por la seguridad personal e integridad física en otros		
2.14 Probabilidad de presenciar accidentes		
2.15 Condiciones de hacinamiento		
2.16 Condiciones de invasión del espacio personal		
2.17 Limitaciones a su territorio		
3. Interacción Social		
3.1 Requiere de la intervención de otros para realizar su tarea		
3.2 Requiere la participación de otros para la ejecución de las funciones de su puesto		
3.3 Requiere participar en actividades de grupo		
3.4 Ejerce control personal o supervisión		
3.5 Tiene supervisión directa y constante		
3.6 Recibe supervisión de manera inesperada		
3.7 Participa en grupos alternos o simultáneos		
3.8 Obstáculos para la comunicación directa con compañeros en la tarea		
3.9 Obstáculos para la comunicación con supervisor o jefe en relación a la ejecución de la tarea		
3.10 Probabilidad de recibir agresiones verbales		
3.11 Probabilidad de recibir agresiones físicas		
4. Organizacionales		
4.1 Desempeñar papel ambiguo. Sin desempeñar puesto específico		
4.2 Cambios de políticas, procedimientos, reglas de trabajo		
4.3 Cambios de técnicas, modernización, desarrollo tecnológico		
4.4 Inseguridad en el puesto por cambios organizacionales		
4.5 Inseguridad dentro de la institución		
4.6 Inseguridad de la existencia o permanencia de su fuente de trabajo		
4.7 Cambios constantes de dirigentes, jefes, supervisores, etc.		

Guía de identificación de factores psicosociales IMSS

4.8 Frecuentes despidos dentro de su centro de trabajo		
4.9 Frecuentes reubicaciones dentro de su centro de trabajo		
4.10 No recibir información de los cambios previos a su tarea		
4.11 Descompensaciones salariales		
4.12 Irregularidad en el pago de su sueldo o salario		

Resultados

Se aplicó la Guía de Identificación de Factores Psicosociales del IMSS a 30 médicos, la cual consta de 4 áreas que corresponden a esencia de la tarea, sistema de trabajo, interacción social y organizacional, con un total de 52 enunciados. Los médicos que entraron al estudio cumplieron con todos los criterios de inclusión referidos y aceptaron participar en la realización de dicho estudio.

La edad de los participantes fluctuaron entre los 31 años y los 62 años, con un promedio de edad de 45 años de edad.

El género masculino predominó con un 60 % de los participantes, las mujeres con un 40 % de las participantes.

Tabla 1. Sexo de los médicos

	Número
Femenino	12
Masculino	18
Total	30

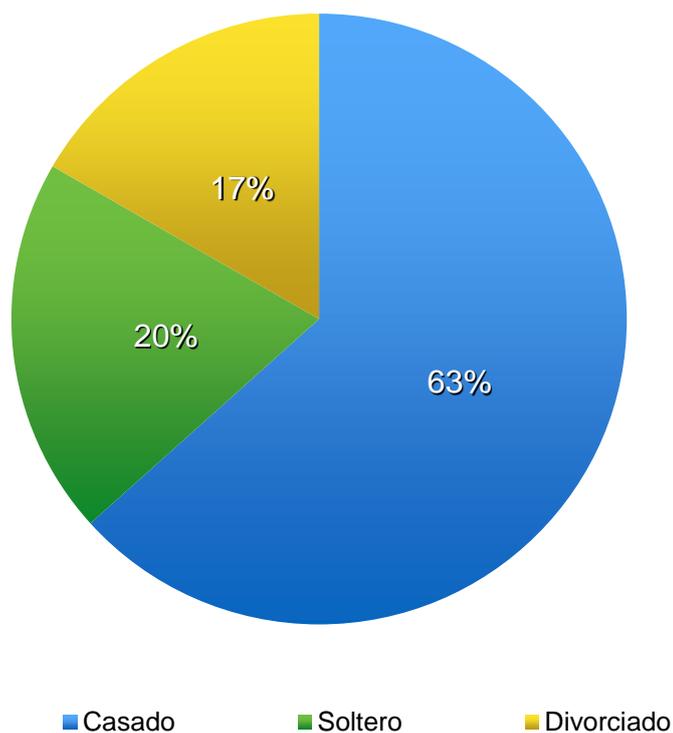
El estado civil de los participantes que prevalece es el de casado con un 63 % de los participantes, el estado civil de soltero con un 20% de los participantes, divorciado con un 17 % de los participantes.

Tabla 2 . Estado Civil

	Número
Casado	19
Soltero	6
Unión libre	0
Divorciado	5
Viudo	0
Total	30

Notando que no se encontraron individuos en la situación de unión libre o en el estado civil de viudo.

Gráfica 1 Estado civil



El 73 % de los médicos encuestados tiene cédula profesional que lo acredita como médico especialista en Medicina Legal, y el 27% cédula profesional de médico general.

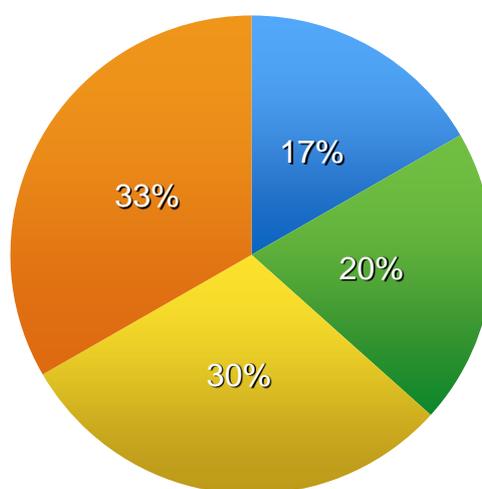
Tabla 3. Nivel de estudio alcanzado por los médicos

	Número
Médico Legista	22
Médico General	8

El promedio de antigüedad laboral fue de 9.6 años laborando dentro de un Ministerio Público de la Delegación Iztapalapa.

Correspondiente al turno laboral que tienen asignado, 5 médicos corresponden al turno matutino, 6 médicos al turno vespertino, 9 médicos al turno nocturno y 10 médicos al turno de fin de semana.

Gráfica 2 Turno laboral



■ Matutino ■ Vespertino ■ Nocturno ■ Fin de Semana

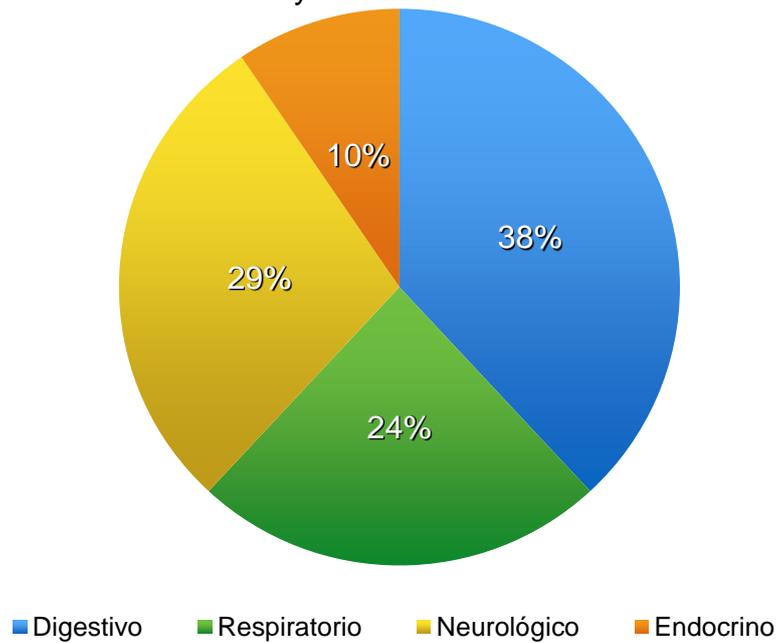
Al responder la pregunta , ¿ En los últimos 6 meses ha padecido alguna enfermedad ?, el 70% contestó si y el 30 % no padeció una enfermedad.

Tabla 4. ¿ En los últimos 6 meses ha padecido alguna enfermedad?

	Enfermedad
Si	21
No	9

Del 70% que contestaron sí, se especificó la enfermedad padecida y se reportó según el sistema afectado :

Gráfica 3. Enfermedad reportada por aparatos y sistemas



Los siguientes resultados se obtuvieron de la Guía de Identificación de factores psicosociales en el ámbito laboral IMSS, se muestran los porcentajes de los médicos que respondieron afirmativa o negativamente a cada una de las observaciones.

En el área I correspondiente al sistema del trabajo, se obtuvieron los siguientes porcentajes de respuestas afirmativas y negativas a las observaciones:

Tabla 5. Porcentajes de respuestas afirmativas y negativas de los enunciados en el área I

Área I	Si	No
Largos periodos de aislamiento	43%	57%
Simultaneidad de tres a mas actividades	57%	43%
Sin posibilidad de hacer pausas	13%	87%
Tarea(s) rutinaria(s)	87%	13%
Tarea compleja	37%	63%
Rapidez de la ejecución	70%	30%
Tarea manual exhaustiva	53%	47%
Verbalizaciones constantes	90%	10%
Servicio al público	100%	0%

Tabla 5. Porcentajes de respuestas afirmativas y negativas de los enunciados en el área I

Área I	Si	No
Servicio a población fluctuante	33%	67%
Servicio a población desconocida	100%	0%
Tarea peligrosa	97%	3%

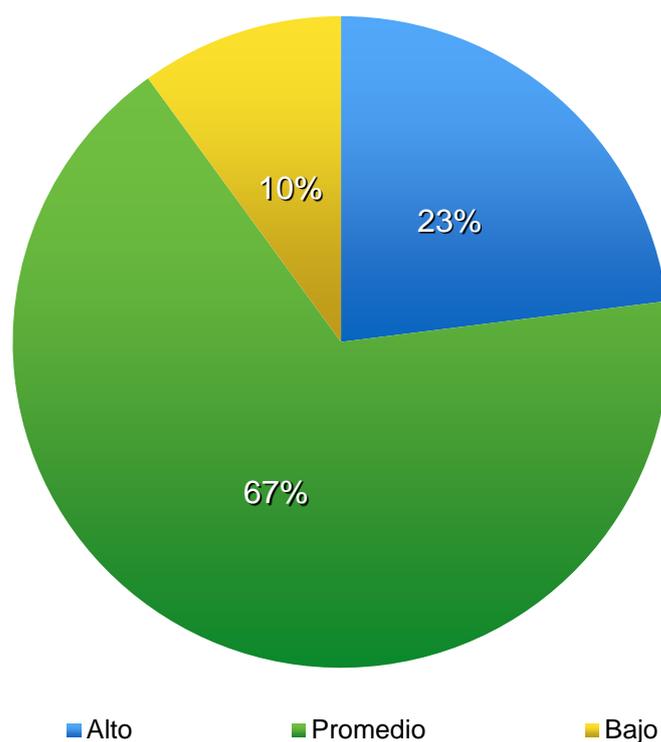
En la tabla de valoración del área I, se localizaron los siguientes resultados :

Tabla 6. Valoración del área I.

	Número de médicos
Alto	7
Promedio	20
Bajo	3

De acuerdo a los parámetros utilizados, el 23% de los médicos presento un nivel alto, lo que implica un nivel significativo de la participación de los factores psicosociales en el ambiente de trabajo.

Gráfica 4. Porcentaje de los niveles de presencia de los factores psicosociales en el área I.



Se destacan los siguientes factores de riesgo por ser los que obtuvieron con más del 50% de respuestas afirmativas por los médicos que contestaron la guía:

Tabla 7. Factores de riesgo psicosocial del área I que obtuvieron más del 50% de respuestas afirmativas

1, Esencia de la tarea	%
Simultaneidad de 3 o más actividades	57%
Tarea rutinaria	87%
Rapidez de la ejecución	70%
Verbalización constante	90%
Tarea manual exhaustiva	53%
Servicio al público	100%
Servicio a población desconocida	100%
Tarea peligrosa	97%

En el área II correspondiente al sistema del trabajo, se obtuvieron los siguientes porcentajes de respuestas afirmativas y negativas a las observaciones:

Tabla 8 Porcentajes de respuestas afirmativas y negativas de los enunciados en el área II

Área II	Si	No
Limitación de tiempo por paciente	40%	60%
Cambios constantes en la tarea	7%	93%
Sobrecarga de trabajo	73%	27%
Poca carga de trabajo	27%	73%
Cambios en los métodos, técnicas, nueva tecnología	17%	83%
Desplazamiento no programado	77%	23%
Rotación por turnos de trabajo	0	100%
Rotación de turnos en forma regular	0	100%
Turno nocturno de trabajo	63%	37%
No posibilidad de organizar su actividad diaria periódicamente	17%	83%
No autonomía para organizar su trabajo	3%	97%

Tabla 8 Porcentajes de respuestas afirmativas y negativas de los enunciados en el área II

Área II	Si	No
Limitación para delegar responsabilidades	0	100%
Responsabilidad por la seguridad personal e integridad física en otros	57%	43%
Probabilidad de presenciar accidentes	80%	20%
Condiciones de hacinamiento	17%	83%
Condiciones de invasión del espacio personal	27%	73%
Limitación a su territorio	33%	67%

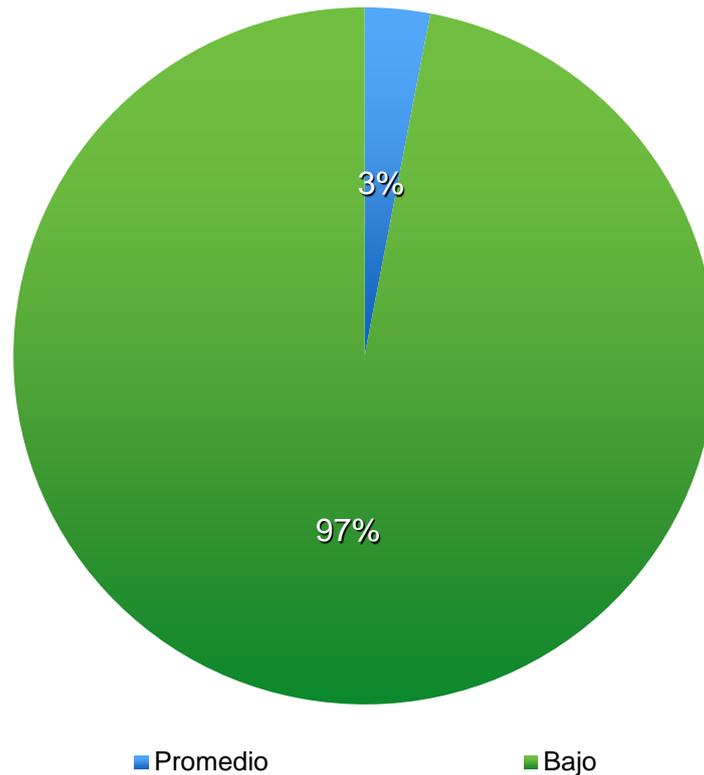
En la tabla de valoración del área II, se localizaron los siguientes resultados :

Tabla 9 Valores del área II

	Porcentaje
Alto	0%
Promedio	3%
Bajo	97%

De acuerdo a los parámetros utilizados, ninguno de los médicos presentó un nivel alto en la tabla de valoración, lo que implica que no hay nivel significativo de la participación de los factores psicosociales de esta área en el ambiente de trabajo.

Gráfica 5. Porcentaje de los niveles de presencia de los factores psicosociales en el área II.



Sin embargo hay que destacar los siguientes factores de riesgo por ser los que obtuvieron con más del 50% de respuestas afirmativas por los médicos que contestaron la guía:

Tabla 10. Factores de riesgo psicosocial del área II que obtuvieron mas del 50% de respuestas afirmativas

2. Sistema de trabajo	%
Sobrecarga de trabajo	73%
Desplazamiento no programado	77%
Turno nocturno de trabajo	63%
Responsabilidad por la seguridad e integridad física en otros	56%
Probabilidad de presenciar accidentes	80%

En el área III correspondiente a la interacción social, se obtuvieron los siguientes porcentajes de respuestas afirmativas y negativas a las observaciones:

Tabla 11. Porcentajes de respuestas afirmativas y negativas de los enunciados en el área II.

Área III	Si	No
Requiere de la intervención de otros para realizar su tarea	13%	87%
Requiere la participación de otros para la ejecución de las funciones de su puesto	0	100%
Requiere participar en actividades de grupo	3%	97%
Ejerce control personal o supervisión	7%	93%
Tiene supervisión directa y constante	57%	43%
Recibe supervisión de manera inesperada	93%	7%

Tabla 11 Porcentajes de respuestas afirmativas y negativas de los enunciados en el área II

Área III	Si	No
Participa en grupos alternos o simultáneos	0	100%
Obstáculos para la comunicación directa con compañeros en la tarea	14%	86%
Obstáculos para la comunicación con supervisor o jefe en relación a la ejecución de la tarea	30%	70%
Probabilidad de recibir agresiones verbales	97%	3%
Probabilidad de recibir agresiones físicas	93%	7%

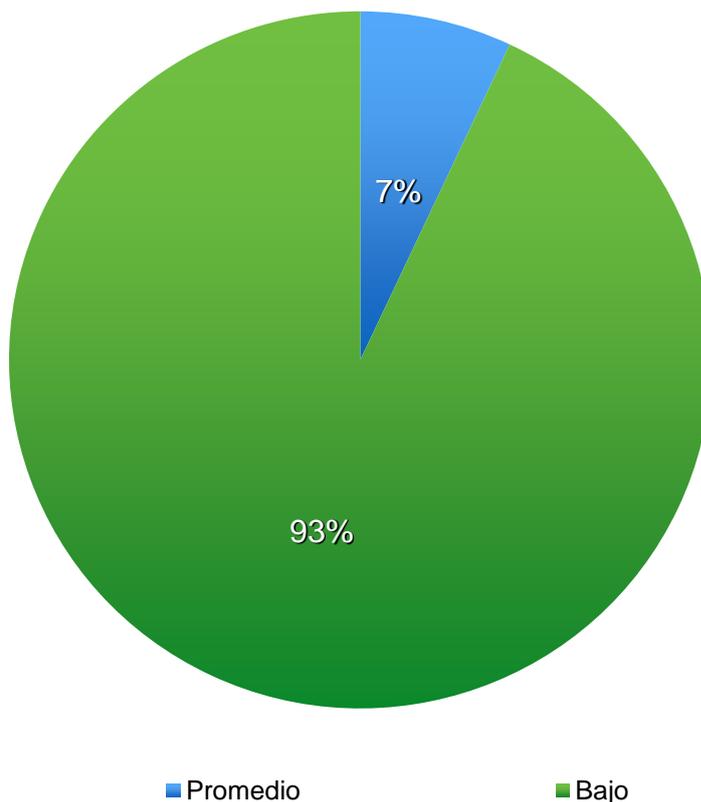
En la tabla de valoración del área III, se localizaron los siguientes resultados :

Tabla 12. Valores del área III

	Porcentaje
Alto	0%
Promedio	7%
Bajo	93%

De acuerdo a los parámetros utilizados, ninguno de los médicos presentó un nivel alto en la tabla de valoración del área III, lo que implica que no hay nivel significativo de la participación de los factores psicosociales de la presente área en el ambiente de trabajo

Gráfica 6. Porcentaje de los niveles de presencia de los factores psicosociales en el área III.



Dentro del área III hay que destacar los siguientes factores de riesgo por ser los que obtuvieron con mas del 50% de respuestas afirmativas por los médicos que contestaron la guía:

Tabla 13 Factores de riesgo psicosocial del área III que obtuvieron mas del 50% de respuestas afirmativas

Interacción social	%
Tiene supervisión directa y constante	56%
Recibe supervisión de manera inesperada	93%
Probabilidad de recibir agresiones verbales	97%
Probabilidad de recibir agresiones físicas	93%

En el área IV correspondiente a la organización, se obtuvieron los siguientes porcentajes correspondientes a respuestas afirmativas y negativas de los enunciados:

Tabla 14 Porcentajes de respuestas afirmativas y negativas de los enunciados en el área IV

Área IV	Si	No
Desempeñar papel ambiguo, sin desempeñar un puesto específico	0	100%
Cambios de políticas, procedimientos, reglas de trabajo.	60%	40%
Cambios de técnicas, modernización, desarrollo tecnológico	17%	83%
Inseguridad en el puesto por cambios organizacionales	20%	80%
Inseguridad dentro de la institución	26%	74%
Inseguridad de la existencia o permanencia de su fuente de trabajo	37%	63%
Cambios constantes de dirigentes, jefes, supervisores, etc...	37%	63%
Frecuentes despidos dentro de su centro de trabajo	23%	77%
Frecuentes reubicaciones dentro de su centro de trabajo	27%	73%
No recibir información de los cambios previos a su tarea	10%	90%
Descompensaciones salariales	33%	67%

Tabla 14. Porcentajes de respuestas afirmativas y negativas de los enunciados en el área IV

Área IV	Si	No
Irregularidad en el pago de su sueldo o salario	30%	70%

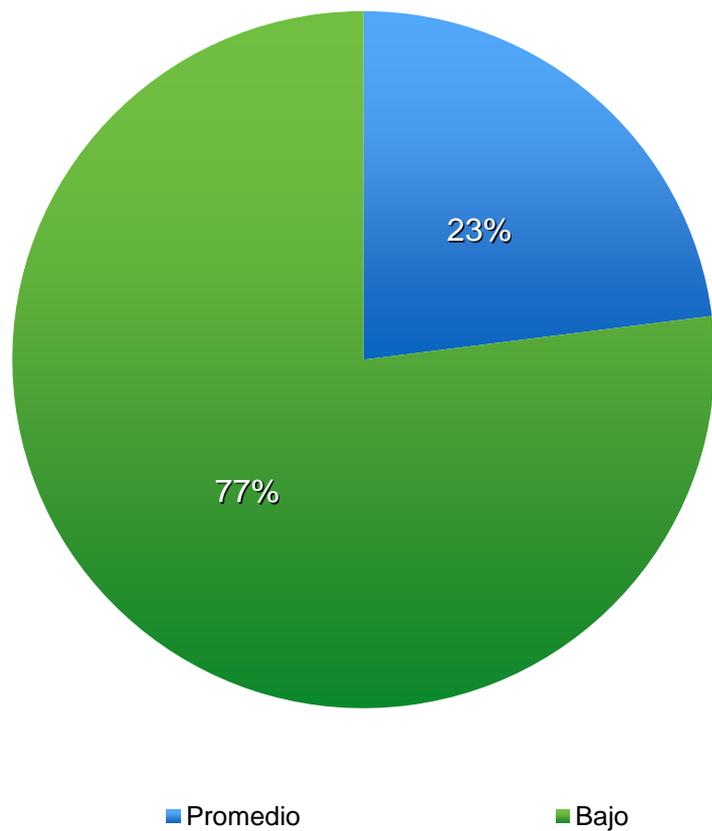
En la tabla de valoración del área IV, se localizaron los siguientes resultados :

Tabla 15. Valores área IV

	Porcentaje
Alto	0%
Promedio	23%
Bajo	77%

De acuerdo a los parámetros utilizados, ninguno de los médicos presentó un nivel alto en la tabla de valoración del área IV, lo que implica que no hay nivel significativo de la participación de los factores psicosociales de esta área en el ambiente de trabajo.

Gráfica 7. Porcentaje de los niveles de presencia de los factores psicosociales en el área IV.



Dentro del área 4 sobresale solo un enunciado con un porcentaje mayor a 50% :

Tabla 16 Factores de riesgo psicosocial del área III que obtuvieron mas del 50% de respuestas afirmativas

Organizacionales	%
Cambios de políticas, procedimientos, reglas de trabajo	60%

Al contabilizar el total de las áreas, se localizaron dentro de la tabla de valoración los siguientes resultados:

Tabla 17. Valoración general

	Porcentaje
Alto	0%
Promedio	33%
Bajo	67%

Gráfica 8. Porcentaje de los niveles de presencia del total de los factores psicosociales

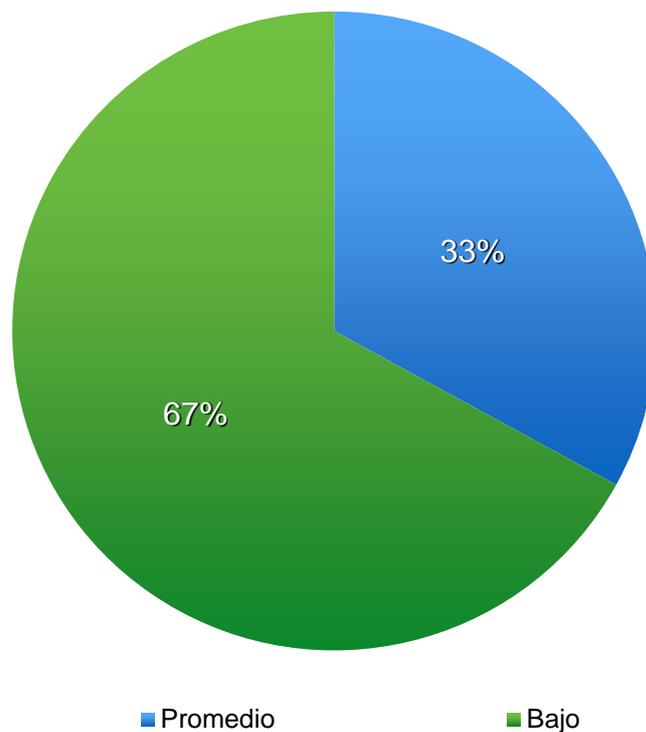


Tabla 18. Asociación entre la presencia de factores psicosociales y el estar o no enfermo

Guía de Identificación de factores psicosociales		Si	No
Simultaneidad de tres a mas actividades	Odds ratio	1.3077	P = 0.5510
Tarea rutinaria	Odds ratio	5.5000	P = 0.0046
Rapidez de la ejecución	Odds ratio	2.5000	P = 0.0623
Tarea manual exhaustiva	Odds ratio	1.0000	P = 1.0000
Verbalización constante	Odds ratio	2.0000	P = 0.1365
Servicio al público	Odds ratio	2.3333	P = 0.0743
Servicio a población desconocida	Odds ratio	2.3333	P = 0.0743
Tarea peligrosa	Odds ratio P = 0.0017	27.0000	
Sobrecarga de trabajo	Odds ratio	3.5000	P = 0.0181
Desplazamiento no programado	Odds ratio	2.8333	P = 0.0540
Responsabilidad or la seguridad e integridad física en otros	Odds ratio	0.9286	P = 0.8730
Probabilidad de presenciar accidentes	Odds ratio 95 % CI z statistic	2.0000 0.7445 to 5.3724 1.375	P = 0.1692
Tiene supervisión directa y constante	Odds ratio	0.9286	P = 0.8730

Recibe supervisión de manera inesperada	Odds ratio 1.5833	P = 0.3073
Probabilidad de recibir agresiones verbales	Odds ratio 2.2500	P = 0.1029
Probabilidad de recibir agresiones físicas	Odds ratio 4.0000	P = 0.0138
Cambios de políticas, procedimientos y reglas de trabajo	Odds ratio 1.0714	P = 0.8788

Discusión

Un factor de riesgo como cualquier rasgo es una característica o exposición de un individuo que aumente la probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión.

La presencia de los factores psicosociales en el ámbito laboral han manifestado ser agentes de riesgo para la presencia de alteraciones en el estado de salud de los trabajadores, por lo cual es de suma relevancia identificar la presencia o ausencia de estos.

El personal de salud se desenvuelve en diferentes áreas laborales, en el presente caso los médicos legistas están en un ambiente a que se considera de mayor riesgo y que pueden influir en la presencia de los factores psicosociales. En la actualidad los estudios que se han realizado se han centrado en el personal médico y de enfermería que labora en el medio intrahospitalario por contar con el mayor interés por parte de los investigadores, el medio en el que se desenvuelven los médicos legistas es aun desconocido para muchos trabajadores.

Al preguntar sobre el estado de salud solo 70% de los médicos reportaron alterado su estado de salud, las mas frecuentes fueron faringitis, rinofaringitis, colitis, cansancio, descontrol de diabetes mellitus, y que presentan similitudes con el estudio “Factores psicosociales asociados a patologías laborales en médicos de nivel primario de atención en Guadalajara, México” en el cual se reporta que las enfermedades respiratorias y gastrointestinales fueron las encontradas en mayor porcentaje.

Dentro de la Guía de factores psicosociales que se comportaron como factores de riesgo para la alteración de la salud, se encontraron al igual que en el estudio “Factores psicosociales asociados a patologías laborales en médicos de nivel primario de atención en Guadalajara, México” las siguientes: simultaneidad de tres o más actividades, probabilidad de recibir agresiones físicas, cambios en políticas, procedimientos, reglas de trabajo.

Por separado al estudio realizado en Guadalajara, se destacan en este estudio: tarea compleja, rapidez de la ejecución, servicio a población desconocida, tarea peligrosa, sobrecarga de trabajo, desplazamiento no programado, probabilidad de presenciar accidentes, responsabilidad por la seguridad e integridad física en otros, supervisión directa y constante, recibe supervisión de manera inesperada.

La identificación de estos factores psicosociales nos da una perspectiva del ambiente de trabajo en el que se están desarrollando los médicos en el área de la Medicina Legal en comparación con el personal de salud que se desenvuelve en el medio intrahospitalario.

Se halló una relación de los agentes psicosociales negativos especialmente del área I con la presencia de las enfermedades que presentaron los médicos legistas, aunque hay que tomar en cuenta que en las otras áreas hubo factores de riesgo con una presencia mayor al 50% en los médicos, las enfermedades presentes son semejantes a las reportadas en el estudio “Factores psicosociales asociados a patologías laborales en médicos de nivel primario de atención en Guadalajara, México”, estando presentes en su mayoría las enfermedades respiratorias, gastrointestinales, neurológicas.

Los demás agentes psicosociales negativos se situaron en en la valoración de promedio y bajo, destacando el promedio bajo con un 33% de estos, los cuales hay que tener en cuenta para que no vayan en aumento y al paso de los años se conviertan en factores de riesgo psicosocial.

Es responsabilidad de toda la organización laboral e incluso del propio médico, identificar y valorar los riesgos psicosociales laborales, para una vez que estén estos reconocidos se puedan establecer acciones para la prevención, disminución, tratamiento de los agentes negativos dar un seguimiento, con el propósito de que este ya no se presente, que el trabajador de sienta cómodo en su ambiente laboral influyendo así en su estado de salud y en todo su entorno .

Conclusiones

Los factores de riesgo psicosociales que están presentes en los médicos legistas de la Secretaría de Salud que laboran en un Ministerio Público de Iztapalapa, están relacionados con las alteraciones a su salud.

Se deben tomar medidas para una vez identificados los agentes negativos se disminuya su presencia, especialmente los correspondientes al área I y II de la Guía de Identificación de Factores Psicosociales IMSS.

Al disminuir la presencia de los factores de riesgo psicosocial en el ambiente laboral, se está mejorando el ambiente laboral y el entorno del trabajador.

Se recomienda realizar el estudio a todos los médicos legistas adscritos a la Secretaría de Salud, para la identificación y prevención de los mismos.

Se aconseja efectuar el estudio separando a los médicos que están contratados con una base y los médicos que estén contratados por honorarios, ya que durante el estudio se percibieron diferentes respuestas en base a los diferentes tipos de contrato.

REFERENCIAS BIBIOGRÁFICAS

1. World Health Organization 2010. Health impact of psychosocial hazards at work: an overview / Stavroula, Aditya Jain.
2. Ps. Claudia Milena Serrano. Identificación de factores de riesgo psicosocial laboral en los proveedores de salud del servicio de urgencias en la empresa social del estado, Hospital Universitario de Santander.
3. Maria del Pilar Paz roman. Factores Psicosociales. Facultad de Medicina , Departamento de Salud Publica.
4. Van der Ploeg, Eleonore. Critical incidents and chronic stressors at work: Their impact on forensic doctors. Journal of Occupational Health Psychology 2003, Vol 8(2), Apr 2003.
5. Dyrbye LN, Burnout Among US Medical Students, residents, and Early Career Physicians relative to the general US Population. Acad Med. 2014 jan 20.
6. Mehrdad R. Psychosocial Factors at Work and Blood-Borne Exposure among Nurses. Int J Occup Environ Med. 2014 Jan 5
7. Slany C. Psychosocial work factors and long sickness absence in Europe. Int J Occup Environ health. Oct 30, 2013.
8. Corne A. M. Roelen. Sickness absence and psychosocial work conditions: a multilevel study. Oxford Journals, Volume 58, June 2008.
9. Bultmann. The relationship between psychosocial work characteristics and fatigue and psychosocial distress. Int. Occup. And Environmental Health, Volume 75, May 2002.
10. Biblioteca Juridica Virtual del Instituto de Investigaciones Juridicas de la UNAM. El papel del perito en criminalística y del perito medico-forense en la investigación de muertes violentas. Pedro Pablo Carmona Sanchez.
11. Carolina Aranda Beltran, Manuel Pando Moreno, Factores psicosociales asociados a patologías laborales en médicos de nivel primario de atención en Guadalajara, Mexico. Revista Medica del Uruguay, Vol.23 No4, Diciembre 2007.
12. Instituto Mexicano del Seguro Social. Factores psicosociales en el ambiente de trabajo. Mexico: IMSS, 1986: 5-28.(Serie de folletos de Jefatura de Salud en el Trabajo)
13. Carolina Aranda Beltran, Manuel Pando Moreno, Factores psicosociales y patologías laborales en trabajadores de un sistema de transporte público urbano, Mexico. Revista Colombiana de Psiquiatría, Vol 40 No2 , 2011